



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **14.429**
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **12 AGO 2026**

DE : **CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA**
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : **NATHALIE GUZMAN PAVEZ**
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5,9 "Medicamento por enfermedad catastrófica o de alto costo (no oncológicas)", del reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para el señor **EDUARDO MARCHANT GALLEGOS**, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Providencia, **FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°9.236**, fecha 08/08/2026, obligación presupuestaria para insumos médicos.

Se anexa cotización por un monto de \$104.710.- (IVA Incluido), de **DIPROMED S.A**, RUT N°86.397.000-8 – Providencia N°2533 - Providencia - teléfono 93419 21 26, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

VANIA CIUDAD CAVIERES
ASISTENTE SOCIAL

GGO/RMW/mpa
Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social

CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL